

# ¡QUEREMOS QUE APROVECHES AL MÁXIMO TU SEGURO!

Es importante mantenerte informado respecto a los documentos que debes presentar para realizar correctamente tus solicitudes de reembolso.

## REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS



## GASTOS AMBULATORIOS

Se refiere a consultas médicas, exámenes de laboratorio, rayos, y tratamientos especializados.



## GASTOS DENTALES

Se reembolsan según la cobertura de tu póliza, una vez que estas prestaciones han sido pagadas y efectivamente realizadas.



## GASTOS EN MEDICAMENTOS

Estos se reembolsan según la cobertura de tu póliza, y deben ser previamente recetados por un médico.



## GASTOS ÓPTICOS, PRÓTESIS Y ORTESIS

Los gastos de lentes, audífonos, plantillas, prótesis y otros sólo se reembolsan si está considerado en tu plan de salud.



## GASTOS HOSPITALARIOS

Son aquellos que requieren la **internación en un centro de salud** por, al menos, 24 horas desde su ingreso hasta su alta médica.

## ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO PRESENTAR PARA REEMBOLSAR CADA UNO DE ESTOS GASTOS?

- Bono, comprobante de reembolso y/o boleta de atención particular con detalle de la prestación.
- Copia de la orden médica en caso de exámenes de laboratorio, rayos, procedimientos menores y tratamientos especializados.
- Declaración simple de lo ocurrido en caso de accidente - detallando cómo, dónde y cuándo ocurrió - si la prestación a rembolsar es kinesiológica o de urgencia.
- Boleta, bono o comprobante original con detalle.
- Presupuesto con detalle valorizado de las prestaciones.
- Solicitud de reembolso dental que se imprime desde www.vidacamara.cl.
   Esta debe indicar fecha, prestación realizada en pieza y cara, debe ser firmada por el profesional a cargo.
- Radiografías de diagnóstico y de alta del tratamiento en casos de reembolsar los siguientes diagnósticos: caries proximales, periodontitis, prótesis fija, cirugías, endodoncia e implantes.
- Certificado de alta emitido con las prestaciones realizadas.
- Certificado de control con fecha de prestaciones realizadas, para larga data o con controles mensuales.

Reembolso disponible para planes con cobertura dental.

- Receta médica original con nombre del paciente, rut, fecha, identificación completa del profesional, posología y diagnóstico. Vigencia de la receta es de 30 días.
- O la fotocopia de la receta retenida con detalle de la compra y timbre de farmacia.
- Boleta o voucher de pago con detalle de la compra y timbre de la farmacia.

## Para medicamentos con receta permanente:

- Fotocopia de la receta médica (cada vez que envíe a reembolsar).
- la compra.

  Vigencia de la receta permanente es

de 6 meses desde la fecha de emisión.

• Boleta farmacia original con detalle de

- Original o copia de orden médica.
- Original o copia de la boleta con detalle de la compra.
- Comprobante original del reembolso de su sistema de previsión de salud, ya sea bono reembolso o bono Fonasa.
- Si no tienes reembolso de tu sistema de previsión de salud, enviar orden medica y boleta en original.
- Programa médico.
- Pre factura.
- Original del bono "copia afiliado".
- Boleta o factura por diferencias de los pagos efectivamente realizados.
- Epicrisis con diagnóstico, tratamiento y fechas de ingreso y egreso hospitalario.
- Protocolo operatorio en caso de cirugía.
- Declaración simple en caso de accidente.
- Comprobante de reembolso original correspondiente a la prevision de salud.

En caso de que tu seguro complementario no incluya cobertura de preexistencias, siempre deberás adjuntar formulario de solicitud de reembolso de gastos de salud o dental. Este lo podrás descargar de nuestra web.

Si la prestación médica realizada **no es bonificable por tu sistema de previsión de salud y sí está contenida en tu plan de reembolso Vida Cámara, d**eberás presentar boleta, comprobante y/o factura original con timbre o indicación de "no bonificable" del sistema de salud previsional.

En caso de que cuentes con **reembolso previo de otro seguro complementario o de un servicio de bienestar,** sólo debes presentar comprobante original de reembolso del seguro complementario de la otra compañía o del servicio de bienestar, y fotocopia documentación presentada ante la compañía anterior.

## ¿POR QUÉ CANAL PUEDO REEMBOLSAR CADA GASTO?

## REEMBOLSO IMED

Reembolso ambulatorio inmediato con tu huella digital en centros médicos en convenio.

## FARMACIA EN LÍNEA

Reembolso ambulatorio inmediato al presentar la cédula de identidad del asegurado titular o beneficiario en farmacias en convenio.

## REEMBOLSO WEB

Ingresado el número de bono en www.vidacamara.cl. Servicio disponible para Consalud, Cruz Blanca, Colmena, Banmédica y Vida Tres.

## APP MÓVIL

Enviado fotografías de la documentación. Disponible para sistemas Android y IOs. Revisa en la App las prestaciones dentales reembolsables por esta vía.

## REEMBOLSO POR SOBRE

Enviando documentación respectiva mediante sobre depositándolo en buzones Vida Cámara.

## VENTANILLA ÚNICA

Sistema de reembolso para gastos hospitalarios que coordina entre la clínica, tu Isapre y el seguro Vida Cámara. Revisa las clínicas en convenio en nuestra web.

|                        | GASTOS<br>AMBULATORIOS | GASTOS<br>DENTALES | GASTOS EN MEDICAMENTOS | GASTOS ÓPTICOS,<br>PRÓTESIS Y ORTESIS | GASTOS<br>HOSPITALARIOS |
|------------------------|------------------------|--------------------|------------------------|---------------------------------------|-------------------------|
| REEMBOLSO<br>IMED      | $\Diamond$             | $\Diamond$         |                        |                                       |                         |
| FARMACIA<br>EN LÍNEA   |                        |                    | $\Diamond$             |                                       |                         |
| REEMBOLSO<br>WEB       | $\Diamond$             | $\Diamond$         | $\Diamond$             | $\Diamond$                            |                         |
| APP<br>MÓVIL           | $\Diamond$             | $\Diamond$         | $\Diamond$             | $\Diamond$                            |                         |
| REEMBOLSO<br>POR SOBRE |                        |                    |                        |                                       | $\Diamond$              |
| VENTANILLA<br>ÚNICA    |                        |                    |                        |                                       | $\Diamond$              |

